

Consultas Realizadas

Licitación 286892 - Servicio de Conexión por Fibra Óptica (SBE)

Consulta 1 - Tipo de Enlaces - Concurso de Ofertas - ID 286892

Consulta	Fecha de Consulta	27-04-2015
<p>1- Tipo de Enlace La conexión debe ser punto a punto LOGICA con Fibra Óptica (no se permiten accesos o tramos con tecnología inalámbrica o soluciones mixtas con cables de cobre), que arranque en el Centro de Cómputos de Casa Matriz del BNF y que termine en el local solicitado sin pasar por ningún equipo activo del cliente.</p> <p>Considerando la especificación técnica de más arriba, ¿es posible que nuestra empresa oferte el servicio solicitado en este pliego, utilizando una red de Fibra GPON? Para mayor aclaración, la Red GPON a ser utilizada no es una red Mixta, es una red de Fibra desde nuestro Networking Operation Center hasta el punto final del cliente.</p> <p>2- Inicio para la Prestación de los servicios. A partir de la Adjudicación el oferente deberá levantar los servicios de forma inmediata.</p> <p>En relación a este ítem, solicitamos que el plazo de puesta a punto de los servicios sea de 30 días calendario o 20 días hábiles, tiempo considerable para levantar los servicios solicitados. Esta solicitud la realizamos en el marco del Artículo 20 inc. w, de la Ley 2051, que establece las especificaciones técnicas, plazos, tolerancia u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de la licitación, se establecerá con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-04-2015
<p>Conforme a lo establecido en el PBC "La conexión debe ser punto a punto LOGICA con Fibra Óptica (no se permiten accesos o tramos con tecnología inalámbrica o soluciones mixtas con cables de cobre)"; el oferente podrá utilizar cualquier tecnología wan siempre y cuando cumpla con lo establecido en el PBC.</p> <p>Remitirse al PBC, estos plazos están previstos conforme al vencimiento del contrato actual</p>		